

171459

CSN



CONSEJO DE SEGURIDAD NUC

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR  
REGISTRO GENERAL

ENTRADA 6154

Fecha: 18-03-2008 17:31

CSN/AIN/05/IRA/2594/08

Hoja 1 de 5

## ACTA DE INSPECCION

Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintinueve de febrero de dos mil ocho en **CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**, sito en el [REDACTED], en Serranillos del Valle (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid, con fecha 16 de enero de 2003.

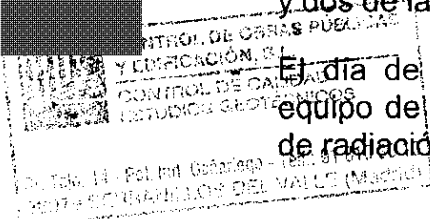
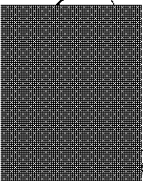
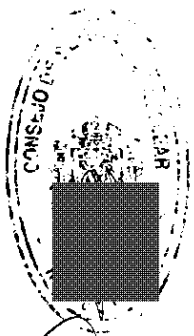
Que la Inspección fue recibida por D [REDACTED], Supervisor de la instalación y Director de la empresa, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El bunker dispone de medios para establecer un control de accesos y de señalización reglamentaria como zona vigilada. \_\_\_\_\_
- Disponen de un total de siete equipos; cinco equipos de la firma Troxler y dos de la firma CPN. \_\_\_\_\_

El día de la inspección se encontraba almacenado en el bunker un equipo de la firma TROXLER modelo 3440 con n/s 16516 y su monitor de radiación [REDACTED] n/s 2410. \_\_\_\_\_



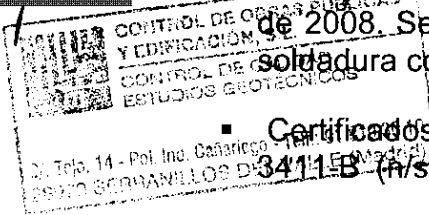
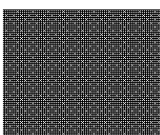
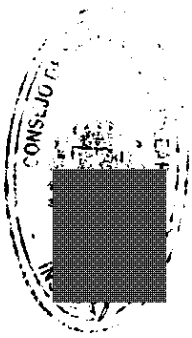
- Según se manifestó, la situación del resto de los equipos el día de la inspección era: \_\_\_\_\_

- El equipo de la firma TROXLER modelo 3411-B con n/s 13045 se encuentra desplazado en una obra en la c/ \_\_\_\_\_, asignado a D. \_\_\_\_\_ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- El equipo de la firma TROXLER modelo 3411-B con n/s 18451 y el equipo de la firma CPN modelo MC-3-122 con n/s 39109174 se encuentran desplazados en una obra \_\_\_\_\_, asignados a D. \_\_\_\_\_ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- El equipo de la firma TROXLER modelo 3411 con n/s 18869 se encuentra desplazado en una obra en \_\_\_\_\_, asignado a D. \_\_\_\_\_ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- El equipo de la firma CPN modelo MC-3 con n/s 38128627 se encuentra desplazado en una obra en \_\_\_\_\_, asignado a D. \_\_\_\_\_ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- El equipo de la firma TROXLER modelo 3411-B con n/s 18869 se encuentra desplazado para revisión a las instalaciones de \_\_\_\_\_

- Estaban disponibles los siguientes documentos: \_\_\_\_\_

- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo CPN modelo MC-3 (n/s 39109174), realizado por \_\_\_\_\_ en fechas mayo y diciembre de 2007. \_\_\_\_\_
- Certificados de hermeticidad del equipo CPN modelo MC-3 (n/s 38128627), realizado por \_\_\_\_\_ en fechas julio de 2007 y enero de 2008. \_\_\_\_\_
- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo Troxler modelo 3440 (n/s 16516), realizado por \_\_\_\_\_ en fechas julio de 2007 y enero de 2008. Se ha realizado por \_\_\_\_\_ la inspección de la varilla-fuente-soldadura con resultado satisfactorio en fecha agosto de 2004. \_\_\_\_\_

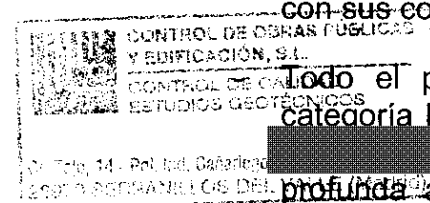
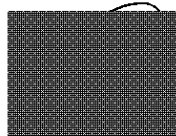
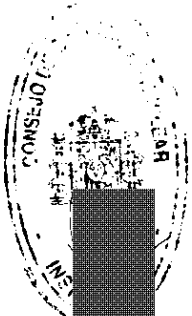
- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo Troxler modelo 3411-B (n/s 18451), realizado por \_\_\_\_\_ en fechas julio de 2007 y \_\_\_\_\_



enero de 2008. Se ha realizado por [REDACTED] la inspección de la varilla-fuente-soldadura con resultado satisfactorio en fecha marzo de 2005.

- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo Troxler modelo 3411-B (n/s 17024), realizado por [REDACTED] fechas enero y agosto de 2007. Se ha realizado por [REDACTED] la inspección de la varilla-fuente-soldadura con resultado satisfactorio en fecha junio de 2005. \_\_\_\_\_
- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo Troxler modelo 3411-B (n/s 13045), realizado por [REDACTED] en fechas julio de 2007 y enero de 2008. Se ha realizado por [REDACTED] la inspección de la varilla-fuente-soldadura con resultado satisfactorio en fecha junio de 2006. \_\_\_\_\_
- Certificados de hermeticidad y revisión del equipo Troxler modelo 3411-B (n/s 18869), realizado por [REDACTED] en fechas mayo y noviembre de 2007. Se ha realizado por [REDACTED] la inspección de la varilla-fuente-soldadura con resultado satisfactorio en fecha diciembre de 2004. \_\_\_\_\_
- Disponen de siete monitores de radiación verificados por [REDACTED] en el año 2007 y enero 2008 y calibrados en el [REDACTED] a lo largo del año 2005. \_\_\_\_\_
- Disponen de un programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación. La calibración se realizará cada 4 años y verificación anual por [REDACTED]. El programa no se encuentra actualizado. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles dos Diarios de Operación diligenciados: \_\_\_\_\_
  - Uno general, ref. 324.04.02, disponible en la instalación en el que anotan los datos de dosimetría y los resultados de la vigilancia de área realizada en la instalación. No hay anotadas incidencias. \_\_\_\_\_
  - Otro Diario, de ref.: 132.03.99 correspondiente al equipo TROXLER con n/s 16516 en el que no hay anotaciones desde el año 2005. \_\_\_\_\_
- Según se manifestó, el resto de los Diarios se encuentran desplazados con sus correspondientes equipos. \_\_\_\_\_

Todo el personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría B. Disponen de trece dosímetros personales, procesados por [REDACTED] con último registro diciembre de 2007, con valores de dosis profunda acumulada inferiores a 0,82 mSv excepto D. [REDACTED]

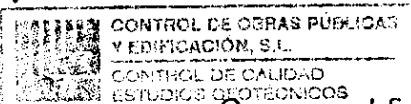
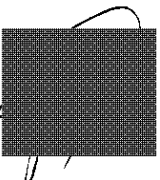
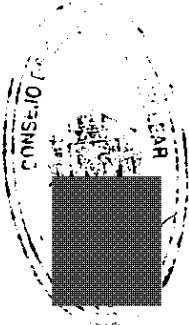


██████████ en 2,81 mSv correspondiente a cinco meses de trabajo en la empresa. \_\_\_\_\_

- Según se manifiesta, D. ██████████ que dispone de dosímetro personal y con licencia de operador en trámite de concesión trabaja acompañado de D. ██████████ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta, D. ██████████ que dispone de dosímetro personal y con licencia de operador en trámite de concesión trabaja acompañado de D. ██████████ con licencia de operador en vigor. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor y siete licencias de operador en vigor, una licencia de operador caducada y cuatro licencias de operador en trámite de concesión. \_\_\_\_\_

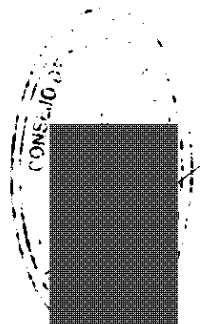
██████████ han causado baja de la instalación radiactiva. \_\_\_\_\_

- Realizan revisiones médicas anuales en ██████████ para el personal con licencia. \_\_\_\_\_
- La Inspección informó sobre la necesidad de disponer de Consejero de Seguridad para el Transporte. \_\_\_\_\_
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades de la instalación del año 2006. \_\_\_\_\_
- No disponen de documentación justificativa de que todo el personal de la instalación ha recibido el Plan de Emergencia y el Reglamento de Funcionamiento. \_\_\_\_\_



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las

Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a tres de marzo de dos mil ocho.



**TRÁMITE.-** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "**CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN S.L.**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

